

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 7 Miércoles 12 de enero de 2011 Pág. 668

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

633 MERKAKLIP, S.L.

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 319/2010, seguido en este Juzgado a instancia de Mª Paz Cortes Blasco, contra la empresa Merkaklip, S.L., se ha dictado auto con fecha 30-12-2010 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 4.306,35 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 30 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100095475-1